

Núm. 223

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Martes 15 de septiembre de 2009

Sec. II.A. Pág. 76961

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14566 Real Decreto 1438/2009, de 11 de septiembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Eugenio Bregolat y Obiols.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 2009,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Eugenio Bregolat y Obiols.

Dado en Madrid, el 11 de septiembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X